

**Ayuntamiento de Santa María de Guía  
(Gran Canaria)**

**2042** *ANUNCIO de 31 de marzo de 1995, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Santa María de Guía en la zona de La Atalaya.*

El Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 1995, aprobó inicialmente el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del término municipal de Santa María de Guía en la zona de La Atalaya para fijar la nueva delimitación del Plan Especial de Reforma Interior del indicado barrio.

Lo que se hace público por espacio de un mes, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C.), para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que procedan al respecto, todo ello de conformidad con lo preceptuado en los artículos 114.1 y 128 del Real Decreto-Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Santa María de Guía, a 31 de marzo de 1995.- El Alcalde, Óscar Bautista Afonso.